Presentación de originales

Revista *GénEros*

La revista *GénEros* tiene interés permanente en estimular la publicación de resultados de investigación y reflexiones teórico-metodológicas que analicen, desde la perspectiva de género, la condición femenina y masculina con relación a la salud, sexualidad, familia, trabajo, educación, economía, derecho, entre otros.

Dado que cada artículo será sometido a arbitraje para analizar su calidad científica y la pertinencia de su publicación, proporcionamos a continuación la siguiente guía de presentación de originales:

El envío de una colaboración supone el compromiso del autor o la autora de no someterla simultáneamente a la consideración de otras publicaciones.

Los trabajos, a doble espacio en fuente Times New Roman 12, podrán enviarse al correo electrónico generos@ucol.mx. O a la siguiente dirección: Revista *GénEros* Av. Gonzalo de Sandoval 444, Colonia Las Víboras, C.P. 28040. Tel/Fax 01 312 31 6 11 27.

El texto deberá acompañarse de un resumen no mayor de 100 palabras en español y su traducción correspondiente al inglés (abstract). También deberán referir tres palabras clave seleccionadas en el tesauro de la UNESCO: http://databases.unesco.org/thessp/ El resumen deberá sintetizar el tema abordado, mencionar la metodología empleada (si procede) y, señalar los resultados más pertinentes del artículo.

Cada autor(a) deberá especificar en qué sección inscribe su propuesta.

En toda colaboración se anexará una ficha de autor (a) con los siguientes datos: nombre completo, dirección postal, correo electrónico, teléfono y fax, nacionalidad, último grado de estudios, institución en la que se formó, adscripción institucional actual y líneas de investigación o trabajo profesional.

GénEros publica:

a) *Artículos científicos,* que den cuenta de resultados de una investigación. Deberán contener en su estructura de presentación siete elementos, a saber: introducción, desarrollo, método, resultados, conclusiones, referencias, bibliográficas, anexos (opcional), con una extensión mínima de quince cuartillas y máxima de veinte.

b) *Ensayos científicos*, que expongan ideas en torno a una pregunta, objetivo o hipótesis central. El ensayo científico deberá contener en su estructura: intro-

ducción, argumentación, conclusiones y referencias bibliográficas. Su extensión mínima será de diez cuartillas y máxima de quince.

c) *Ensayos literarios,* que analicen textos literarios relacionados con la línea editorial de la revista. Éstos deberán contener la misma estructura del ensayo científico, pero con una extensión mínima de ocho cuartillas y máxima de doce.

d) *Reseñas,* acordes con la temática de la revista deberán ser de libros o películas de reciente aparición, cuya fecha no exceda tres años al momento de remitirse a la revista. Excepcionalmente (por coyuntura clásica o temática) se aceptarán reseñas de libros cuya fecha de edición sea mayor de tres años. Deberán tener una extensión máxima de dos cuartillas.

e) *Cuentos, poemas, narraciones* cuyo contenido estético, crítico y literario den cuenta de la condición del hombre y la mujer desde la perspectiva de género.

f) *Entrevistas y reportajes* a especialistas en estudios de género o personas que hayan hecho aportaciones recientes en su ámbito (arte, ciencia, economía, academia, política, familia, etcétera), poniendo de relieve cómo han incidido en el logro de la equidad de género. Tales escritos también podrán abordar onomástico o aniversario luctuoso de personalidades que hayan hecho aportaciones al feminismo. Dichos géneros periodísticos, también podrán ser de mujeres cuyas historias de vida permitan visibilizar la realidad social, y de paso, dar voz a otros sectores de la población. La extensión máxima será de cinco cuartillas.

g) *Crónicas literarias o periodísticas* con una extensión máxima de cinco cuartillas.

Las notas, numeradas y presentadas al final del texto, deberán limitarse a las estrictamente necesarias, mientras que las citas bibliográficas en el cuerpo del texto se indicarán utilizando el sistema APA, ejemplo: [Torres, 2004: 29]

Las citas textuales e interpretativas deben ser introducidas siguiendo el sistema APA y listadas al final del texto en orden alfabético.

Se recomienda, asimismo, restringir el número de cuadros y gráficas a las estrictamente indispensables, colocándolos en un archivo aparte en *Excel* o *Word* indicando su ubicación en el texto. Los cuadros (en blanco y negro) deberán numerarse usando el sistema romano: (cuadro I, II, III, etcétera). Las gráficas (en blanco y negro) se presentarán usando el sistema arábigo (ejemplo: 1, 2, 3, 4, etcétera).

En caso de incluir fotografías, éstas deberán anexarse al final, contener una resolución mayor a los 150 puntos por pulgada y listarse alfabéticamente (ejemplo: a, b, c).

Notas

a) Únicamente serán considerados para su publicación los artículos que cumplan en su totalidad con los requisitos arriba estipulados.

b) El Comité Editorial de la revista se reserva el derecho de hacer los cambios editoriales y de estructura que requieran los textos y comunicará con oportunidad si se publicarán o no en *GénEros*.

c) Las autoras y autores recibirán un ejemplar de cortesía donde aparezca su colaboración.

d) El proceso de dictaminación puede durar varios meses.

GénEros

Asociación Colimense de Universitarias A.C.
Programa de Estudios de Género / Centro Universitario de Investigaciones Sociales
Universidad de Colima

Revista de investigación y divulgación sobre los estudios de género http//comerci.ucol.mx 01 800 347 84 84

Nombre del suscriptor (a) _____

Domicilio de entrega de la revista, calle y número _____

_____

Teléfono (incluya clave de larga distancia) _____

R.F.C. (Si desea factura) _____ Localidad: _____

Correo electrónico: _____ Estado _____

País _____

Código Postal _____

Revista GénEros
Av. Gonzalo de Sandoval 444. Col. Las Víboras
C.P. 28040, Colima, Col., México
Teléfono 01 312 31 6 11 27
Correo electrónico: generos@ucol.mx

Suscripción anual

Nacional
Costo y envío $ 170.00 pesos ☐

Internacional
Costo y envío $ 250 pesos o 25 dólares ☐